

INFORME DE RETROALIMENTACIÓN.

Consideraciones en base a la sesión de análisis de Protección de Datos y Padrón de Beneficiarios, celebrada los días 27 y 28 de noviembre próximo pasados.

Nuevamente valoramos el hecho de que se implementaran dos horarios (en esta ocasión en dos fechas) para propiciar una mayor posibilidad de participación de todos a quien se dirigió la convocatoria.

El tiempo no fué suficiente para incluir en la jornada el tema de Presupuesto. Sin embargo, creemos que los aspectos que se trataron fueron adecuadamente abordados en función del tiempo.

Los ponentes estuvieron a la altura de las circunstancias y la asistencia, tanto de sociedad civil organizada como de instancias de gobierno y academia, no fué mala.

El aspectos de la protección de datos tomó una relevancia no esperada (consideramos), dada la importancia que ha cobrado este tema a lo largo de todos los años pasados. Fué una demanda generalizada el hecho de la cantidad y naturaleza de datos de los beneficiarios directos de los proyectos, era demasiada e injustificada. La exposición de parte del ITEI, abrió un debate muy interesante en dos sentidos :

1).- Los beneficiarios de los apoyos recibidos por proyectos aprobados en las convocatorias provenientes de instancias públicas estatales SON LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL y no las personas que forman su población beneficiaria.

En ese sentido, no deberíamos estar proporcionando listados de personas que contienen inclusive, datos sensibles como dirección, correo electrónico y hasta teléfono.

2).- Existe una doble comprobación del recurso recibido. Por un lado, las OSC entregan un recibo deducible de impuestos a la hora de recibir el apoyo monetario y posteriormente, entregan facturas, recibos de honorarios, etc., a la hora de la comprobación final.

Creo que estos dos puntos son esencialmente dignos de resaltar conjuntamente con los demás razonamientos contenidos en el informe que forma parte de los entregables en esta ocasión.

Atentamente



Ing. Luis González Viramontes

Ing. Luis González Viramontes
Director General
Cel. 33 1987 0974